ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN", NÚCLEO DE CHIMBORAZO DEL JUEVES 2 DE AGOSTO DE 2018

En la ciudad de Riobamba, a los dos días del mes de agosto del 2018, siendo las 11h00, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Cultura, bajo la Dirección del señor lng. Guillermo Montoya, se reúnen los señores Miembros del Directorio de la Institución: Dra. Gladys Paredes y Sra. Amparo Rivera. En calidad de Secretaria la Lic. Susana Bustos, se pone en consideración el Orden del Día con un solo punto y es aprobado.

1.- Programación con motivo del Día Nacional de Cultura

El Ing Guillermo Montoya presenta un saludo de bienvenida a los asistentes e inicia su intervención con el antecedente histórico del 9 de agosto de 1944, gracias al impulso interpuesto por el Dr. Benjamín Carrión, y el decreto Ejecutivo 7807 emitido por el Presidente José María Velasco Ibarra, se fundó la Casa de la Cultura Ecuatoriana, por este motivo se ha convocado la presencia del Directorio para organizar la programación por el Día Nacional de Cultura que estaría estructurada en dos partes: la formal y artística, también cada año la Institución otorga el Galardón Benjamín Carrión a personalidades y organizaciones como reconocimiento a sus trabajos destacados en el ámbito cultural.

Con estas consideraciones los miembros expresan sus opiniones y propuestas sobre este tema que con mesura acuerdan por unanimidad entregar el Galardón al Mérito Cultural Benjamín Carrión a cuatro personalidades.

• RESOLUCIÓN Nº 27.- Se resuelve entregar el GALARDÓN BENJAMÍN CARRIÓN a los señores: Teodoro Remache en homenaje a la celebración de sus 50 años de vida artística, Centro Cultural Inti-huayra en homenaje a sus 27 años de trabajo de investigación, montaje y representación de la danza tradicional de Chimborazo y Ecuador La Perínola- Rincón de Arte en reconocimiento a su transcendente aporte al arte ecuatoriano en todas sus manifestaciones y Mercedes Haro en reconocimiento a su admirable producción artesanal.

Se da por concluida la sesión a las 12H15, del día 2 de agosto de 2018, para constancia y fe de lo actuado firman el señor Director y Secretaría que certifica.

Ing. Guillermo Montoya

DIRECTOR

Lic. Susana Bustos SECRETARIA